

¿Qué es la FIEL?

Nov 23, 2009

Por: Marco Antonio B.

Nos han llegado muchas dudas acerca de las firmas legales dentro de las facturas electrónicas y me gustaría aclarar un poco el funcionamiento de la **FIEL (Firma Electrónica Avanzada)**.

La **Fiel** es un conjunto de datos que se adjuntan a un mensaje electrónico, cuyo propósito es identificar al emisor del mensaje como autor legítimo de éste, tal y como si se tratara de una firma autógrafa.

Por sus características, la **Fiel** brinda seguridad a las transacciones electrónicas de los contribuyentes, con su uso se puede identificar al autor del mensaje y verificar que no haya sido modificado.

Su diseño se basa en estándares internacionales de infraestructura de claves públicas (o PKI por sus siglas en inglés: Public Key Infrastructure) en donde se utilizan dos claves o llaves para el envío de mensajes:

- La **llave o clave privada** únicamente es conocida por el titular de la Fiel y sirve para cifrar datos.
- La **llave o clave pública**, disponible en Internet para consulta de todos los usuarios de servicios electrónicos, es con la que se descifran datos. En términos electrónicos es imposible descifrar un mensaje utilizando una llave que no corresponda.

Por sus características la **Fiel** tiene las siguientes cualidades:

- Es única por documento y signatario.
- Es posible identificar al autor.
- Es infalsificable.
- Es imposible de transferirla a otro documento.

Adicionalmente, un mensaje firmado electrónicamente tiene las siguientes características:

- Integridad, se puede detectar si el mensaje original fue modificado.
- No repudio, el autor del mensaje no puede decir que no lo hizo.
- Autenticidad, el emisor del mensaje queda acreditado, y su "firma electrónica" tendrá la misma validez que una firma autógrafa.
- Confidencialidad, es decir, sólo el receptor puede descifrar la información contenida.

Es importante aclarar que en el caso de una persona moral, el representante legal debe ser el encargado de tramitarla y sobre todo de firmar los documentos a través de la **Fiel**, al respecto, no existe ninguna diferencia entre el esquema tradicional y el de facturación electrónica.

Este artículo fue extraído de: <http://blog.tufactura.me/2009/11/%c2%bfque-es-la-fiel/>